

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

Segundo período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva

Roma, 4-7 de noviembre de 2013

PROYECTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA

Tema 7 del programa

Para aprobación

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.2/2013/7-A
8 octubre 2013
ORIGINAL: INGLÉS

PROYECTOS DE DESARROLLO — BHUTÁN 200300

Mejorar el acceso de los niños a la educación

Número de beneficiarios	30.000
Duración del proyecto	5 años (enero de 2014 – diciembre de 2018)
Volumen de los alimentos proporcionados por el PMA	9.396 toneladas
Costo (dólares EE.UU.)	
Productos alimenticios	4.662.559
Desarrollo y aumento de las capacidades	900.000
Costo total para el PMA	8.579.519

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director Regional, OMB*:	Sr. K. Oshidari	Correo electrónico: kenro.oshidari@wfp.org
Oficial encargado, Bhután:	Sr. D. Drukpa	Correo electrónico: dungkar.drukpa@wfp.org

Para cualquier información sobre la disponibilidad de los documentos destinados a la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

* Despacho Regional de Bangkok (Asia)

RESUMEN

Bhután ha hecho grandes progresos desde que se abrió al mundo exterior en los años sesenta, cuando puso en marcha una estrategia de desarrollo que se basa en una serie de planes de desarrollo quinquenales. En el undécimo plan quinquenal (2014-2018) se sigue recurriendo a las inversiones selectivas destinadas al desarrollo humano, social y económico. Bhután va bien encaminado para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

El ingreso nacional bruto aumentó de 730 dólares EE.UU. en 2000 a 2.070 dólares en 2011, y se prevé que el producto interno bruto experimente un fuerte crecimiento, del 12,5 % en 2012/13. Las tasas de pobreza se redujeron del 23 % en 2007 al 12 % en 2012. Sin embargo, existen diferencias geográficas; seis de los 20 *dzongkhags* (distritos) del país presentan unos niveles de pobreza superiores a la media nacional.

Las tierras agrícolas representan solo el 8 % del territorio y, debido a la topografía accidentada y a las dificultades de acceso a los mercados, la producción de alimentos en el país y en los hogares es reducida. La producción nacional de cereales satisface únicamente el 60 % de la demanda total, por lo que el resto debe ser importado. Sin embargo, el control de los precios y las redes sociales tradicionales desempeñan una función importante para facilitar el acceso de las familias pobres y vulnerables a los alimentos.

El Gobierno también ha realizado progresos en la educación universal. Las tasas bruta y neta de matrícula son del 120 % y el 96 % respectivamente, y, a diferencia de lo que sucede en la mayor parte del resto de Asia meridional, la paridad de género en la enseñanza primaria es elevada, del 99 %. Gran parte de este éxito puede atribuirse a la participación del PMA en los programas de alimentación escolar en todo el país.

El Gobierno se ha fijado el objetivo de lograr la autosuficiencia —en cuanto al desarrollo social—, especialmente en los servicios de educación y salud, para el año 2020. Por tanto, los programas de alcance nacional, como los de alimentación escolar, deben ser gestionados, ejecutados y financiados directamente por el Gobierno, sin ayuda externa. Aproximadamente el 11 % del presupuesto destinado al undécimo plan quinquenal se asignará al sector de la educación.

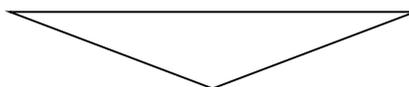
Para 2014-2018, la meta del PMA es ayudar al Gobierno a lograr la autosuficiencia en la gestión, la coordinación y la ejecución de un programa de alimentación escolar eficaz en función de los costos, equitativo y de calidad en todo el país. Para lograr esta meta, los objetivos del PMA son:

- fortalecer la capacidad del Ministerio de Educación para llevar a cabo un programa de alimentación escolar de alcance nacional, y
- colaborar con el Gobierno para mantener el acceso a la enseñanza primaria y garantizar la paridad de género en este ciclo educativo.

El PMA pondrá en práctica dos estrategias interrelacionadas: seguirá prestando apoyo a las escuelas primarias de las zonas remotas a la vez que irá traspasando gradualmente esta responsabilidad al Ministerio de Educación, y fortalecerá las capacidades del ministerio en el establecimiento de políticas y prioridades, la gestión de la cadena de suministro y la supervisión de programas, poniéndolo en condiciones de gestionar de forma independiente un programa de alimentación escolar de alcance nacional.

Estos objetivos están en consonancia con el Objetivo Estratégico 4 del PMA y con el Objetivo de Desarrollo del Milenio 2, y se ajustan al undécimo plan quinquenal del Gobierno (2014-2018) y al Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2014-2018). Contribuyen al efecto del programa de “Una ONU” de proporcionar un acceso equitativo a los servicios sociales esenciales de calidad para todos, y fomentar la utilización de estos servicios, centrándose en contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y en abordar los nuevos desafíos.

PROYECTO DE DECISIÓN*



La Junta aprueba el proyecto de desarrollo Bhután 200300 propuesto, “Mejorar el acceso de los niños a las educación” (WFP/EB.2/2013/7-A).

* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

1. Bhután es un país pequeño, montañoso y sin litoral, con una población de 735.000 habitantes que viven en 39.384 km², principalmente en la meseta central; casi dos tercios de los habitantes viven en las zonas rurales. Bhután ha experimentado importantes cambios políticos en los últimos años. En 2008, el país pasó de la monarquía absoluta a una monarquía constitucional democrática. En marzo de 2013 se celebró la segunda vuelta de las elecciones parlamentarias, y en julio del mismo año tuvieron lugar las elecciones para la Asamblea Nacional.

Contexto macroeconómico

2. En 2011, el Banco Mundial clasificó Bhután como país de ingresos medios bajos. El ingreso nacional bruto per cápita ha aumentado de forma constante y pasó de 730 dólares en 2000 a 2.070 dólares en 2011. Se prevé que el crecimiento anual del producto interno bruto alcanzará el 12,5 % en 2012/13, debido sobre todo a las inversiones en el sector hidroeléctrico. Sin embargo, subsisten preocupaciones de orden macroeconómico. Aproximadamente el 80 % de las importaciones del país procede de la India, y su moneda está vinculada a la rupia india¹. Los haberes monetarios del país (en rupias indias) disminuyeron considerablemente a principios de 2012 debido al aumento de la demanda interna de importaciones; las tasas de inflación llegaron al 8,45 %.
3. Bhután tiene una deuda de 45,6 millones de dólares en préstamos pendientes en rupias indias. El 84 % de esta deuda se debe al endeudamiento del sector público para proyectos hidroeléctricos, que actualmente son la principal fuente de ingresos de exportación². Según las últimas proyecciones, el endeudamiento en rupias ascenderá a 700 millones de dólares en 2014/15.

Tendencias de la pobreza

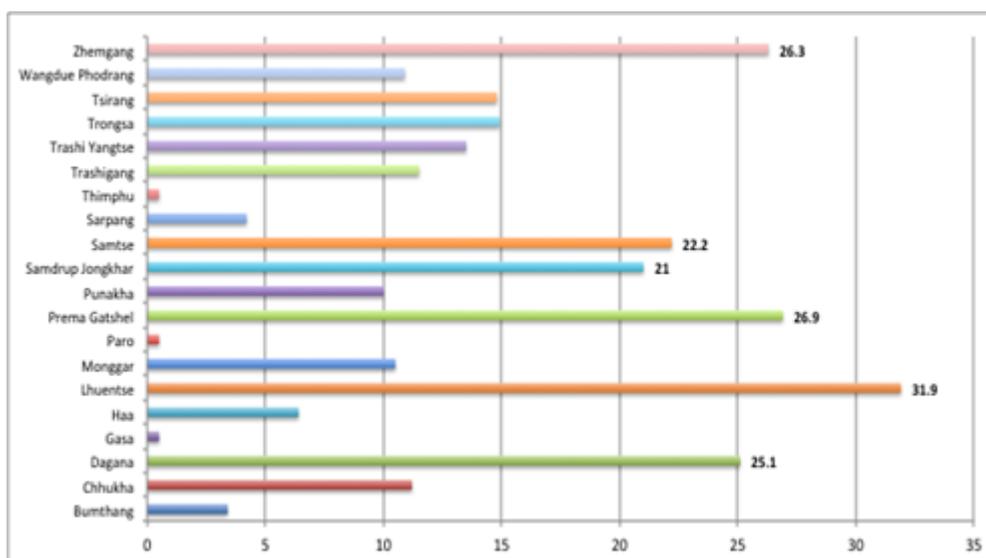
4. Las tasas de pobreza se redujeron del 23 % en 2007 al 12 % en 2012, lo cual constituye un éxito notable³. Sin embargo, hay diferencias en los niveles de pobreza entre los 20 *dzongkhags* (distritos) del país (Figura 1).

¹ Banco Mundial. 2012. *Bhutan Country Overview*. Washington, D.C.

² Oficina Nacional de Estadística. 2012. *Statistical Yearbook of Bhutan: 2012*. Timbu.

³ Oficina Nacional de Estadística. 2013. *Bhutan Poverty Analysis: 2012*. Timbu. Una persona se considera pobre si su consumo es inferior a 1.704,84 ngultrum al mes (aproximadamente 30 dólares).

Figura 1: Tasas de pobreza por *dzongkhag**



* Adaptado de Oficina Nacional de Estadística. 2012. Bhutan Poverty Analysis 2012. Timbu.

- En Bhután, la pobreza y la geografía están íntimamente relacionadas. El terreno montañoso y el escaso acceso por carretera aíslan a las poblaciones rurales de los mercados y los servicios sociales, lo que limita las oportunidades de subsistencia. El Gobierno y los asociados para el desarrollo han hecho frente a estos problemas mediante la construcción de más de 1.500 km de carreteras rurales. La proporción de la población rural que se encuentra a menos de una hora a pie de una carretera pasó del 40 % en 2000 al 53 % en 2008¹.

Inseguridad alimentaria y nutrición

- Las tierras agrícolas cubren solo el 8 % del territorio nacional, y la producción de alimentos en el país y en los hogares sigue siendo reducida. La producción nacional de cereales satisface únicamente el 60 % de la demanda total de estos productos y, en algunos años, los niveles de importación son elevados. Por ejemplo, en 2010, las importaciones representaron el 64 % de las necesidades nacionales de trigo, el 52 % de las de arroz y el 20 % de las de mijo⁴.
- Con la asistencia del PMA, la Corporación de Alimentos de Bhután (FCB, del inglés “Food Corporation of Bhutan”) estableció una reserva para la seguridad alimentaria nacional a fin de garantizar la disponibilidad de arroz, azúcar y aceite, tanto producidos en el país como importados, para la población en general. La FCB también asesora al Gobierno sobre el control de los precios. En 2012, la FCB comercializó unas 1.660 toneladas de alimentos a través de sus 20 depósitos regionales y locales en todo el país. En todo el territorio nacional hay alimentos distintos de los cereales y los productos animales.
- Según la encuesta sobre el nivel de vida en Bhután de 2012, el gasto mensual medio per cápita de los hogares bhutaneses asciende a 4.000 ngultrum, de los cuales el 39 % se destina a la alimentación. Dos tercios de este gasto en alimentación se utilizan para

⁴ Ministerio de Agricultura y Bosques. 2012. *2012 Agricultural Overview*. Timbu.

comprar tres grupos principales de alimentos: cereales, el 25 %; carne o pescado y aceite, el 21 %, y productos lácteos, el 20 %⁵.

9. En la encuesta sobre el nivel de vida también se señala que más del 95 % de los encuestados tiene alimentos suficientes para dar de comer a sus familias durante todo el año. Las redes sociales tradicionales desempeñan una función importante en Bhután, ya que mejoran el acceso a los alimentos de los grupos vulnerables. En las zonas rurales, las redes de apoyo incluyen las remesas de los familiares que viven en zonas urbanas, el efectivo y los préstamos en especie, y el intercambio de trabajo por alimentos forman parte de esta red de apoyo.
10. Según los resultados de la encuesta de indicadores múltiples de Bhután de 2010, la emaciación moderada entre los niños era relativamente baja, del 5,9 %. Sin embargo, la malnutrición crónica afecta casi a un tercio de todos los niños, y el 13 % de estos padece un grave retraso del crecimiento. Entre los principales factores que contribuyen al retraso del crecimiento se encuentran las prácticas inadecuadas de alimentación de lactantes y niños pequeños: solo el 62 % de los de 6 a 23 meses de edad recibe el número adecuado de comidas diarias, y solo el 67 % de los niños de 6 a 8 meses tiene un régimen alimentario que comprende alimentos sólidos, semisólidos y blandos⁶. El Gobierno y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) están abordando esta cuestión mediante el aumento de las inversiones destinadas a un programa de alimentación de lactantes y niños pequeños de alcance nacional y una educación generalizada sobre temas de nutrición en los centros de salud y las escuelas.

Desarrollo humano y social

11. Según el índice de desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de 2013, Bhután ocupa el puesto 140 de un total de 187 países. La esperanza de vida al nacer se elevó de 65 años en 2005 a 69 años en 2010¹. El 96 % de la población cuenta con una fuente segura de agua potable, y el acceso a servicios de saneamiento mejorados oscila entre el 65 % y el 84 %, dependiendo de cómo se definan estos “servicios de saneamiento mejorados”⁷. La mortalidad infantil disminuyó de 59 por cada 1.000 nacidos vivos en 2005 a 47 en 2011; la tasa de mortalidad de niños menores de cinco años es de 69 por cada 1.000 nacidos vivos, y la tasa de mortalidad materna en 2010 se estimó en 180 fallecimientos por cada 100.000 nacidos vivos⁶.
12. Bhután ha realizado progresos notables por lo que respecta al nivel de instrucción, en gran medida debido al firme compromiso del Gobierno. En la Constitución se establece que todos los niños tienen derecho a 11 años de educación básica gratuita, desde el nivel preescolar hasta el nivel 10. En 2011, las tasas bruta y neta de matrícula en la escuela primaria fueron del 120 % y el 96 %, respectivamente⁸. A diferencia de lo que sucede en la mayor parte del resto de Asia meridional, la paridad de género en la educación primaria es elevada, del 99 %; casi el 90 % de los alumnos matriculados termina la enseñanza primaria, y alrededor del 71 % completa el ciclo secundario⁵. Los buenos resultados obtenidos por Bhután en materia de educación se deben a las grandes inversiones públicas

⁵ Banco Asiático de Desarrollo y Oficina Nacional de Estadística. 2012. *Bhutan Living Standards Survey 2012*. Timbu.

⁶ Oficina Nacional de Estadística. 2011. Encuesta de indicadores múltiples de Bhután. Timbu.

⁷ En el censo de población y vivienda de Bhután de 2005 se indicaba una cifra del 84 %, mientras que la cifra señalada en el programa de seguimiento conjunto del abastecimiento de agua y el saneamiento de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el UNICEF de 2010 era del 65 %.

⁸ Ministerio de Educación. 2011. *Annual Education Statistics, 2011*, página 7.

en el sector educativo y a los programas de alimentación escolar selectivos que incentivan la matrícula y la asistencia.

Prioridades del Gobierno

13. El marco general para el décimo y el undécimo plan quinquenal es la Visión 2020 de Bhután y la filosofía de desarrollo de la “felicidad nacional bruta”. En el documento Visión 2020, elaborado en 1999, se describen los principios que rigen el desarrollo. Desde el punto de vista económico, la “visión” se basa en el desarrollo y el crecimiento impulsado por la producción hidroeléctrica a fin de ayudar al país a lograr la autosuficiencia; se prevé que, para 2020, Bhután será capaz de mantener las inversiones en el sector social, satisfacer sus crecientes necesidades de infraestructura física y estimular la expansión y el crecimiento de las actividades económicas con miras a incrementar el nivel y la calidad de vida. Desde el punto de vista social, la “visión” contempla que, para 2020, la prestación de mejores servicios sociales y el acceso equitativo a los mismos habrán dejado de ser un problema.
14. A finales de 2014 se publicará el proyecto de política nacional de educación, que hará hincapié en los programas de alimentación escolar, junto con las directrices sobre alimentación escolar, que se basan en los principios normativos siguientes:
 - Las condiciones para recibir alimentación escolar seguirán basándose en criterios de vulnerabilidad, como la distancia a pie a la escuela más cercana, la prevalencia de la pobreza y los coeficientes de paridad de género.
 - A todas las escuelas con programas de alimentación se les entregarán unas directrices sobre cómo cumplir los requisitos de inocuidad de los alimentos y atender las necesidades nutricionales.
 - A todas las escuelas con programas de alimentación se las dotará de suficientes recursos en efectivo para que se suministre diariamente a los estudiantes el número adecuado de comidas nutricionalmente equilibradas.
 - En las zonas rurales remotas, donde los mercados no funcionan plenamente, el Ministerio de Educación y los asociados para el desarrollo facilitarán el suministro de alimentos a fin de que los programas de alimentación escolar se lleven a cabo de manera satisfactoria y procurarán catalizar los mercados para satisfacer la demanda de estas actividades.

COOPERACIÓN ANTERIOR Y EXPERIENCIA ADQUIRIDA

15. El PMA ha ayudado al Gobierno a lograr sus metas educativas prestando apoyo a la alimentación escolar desde 1974. Las actividades de alimentación escolar, con las que inicialmente se respaldaba a los niños en internados, evolucionaron a la vez que las prioridades del Ministerio de Educación, centrándose en el aumento de la matrícula y la asistencia en la escuela primaria y la escuela secundaria básica, especialmente de las niñas.
16. En el marco del proyecto de desarrollo Bhután 105790 “Mejorar el acceso a la educación básica, especialmente a la educación primaria, de los niños del medio rural” (WFP/EB.A/2007/9-A/2), se presta apoyo a la labor nacional destinada a incrementar las tasas de matrícula, permanencia en la escuela y terminación de la enseñanza primaria. Con un presupuesto de 12,17 millones de dólares, se presta asistencia a una media de 37.000 estudiantes al año. En colaboración con la División para las Actividades Escolares

en materia de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (SAFED) del Ministerio de Educación, las actividades de alimentación escolar del PMA se llevan a cabo en 232 escuelas en los 20 *dzongkhags*. Además de suministrar alimentos, el PMA también ayuda a las escuelas a construir y rehabilitar cocinas y almacenes, y proporciona cocinas de bajo consumo energético y utensilios de cocina.

17. Casi la mitad de las escuelas que reciben apoyo del PMA se encuentran en los seis *dzongkhags* que tienen los índices de pobreza más altos del país. Las tasas netas de matrícula, asistencia y terminación de los estudios en las escuelas apoyadas por el PMA son del 95 %, el 92 % y el 90 %, respectivamente.
18. Los alumnos de las escuelas asistidas por el PMA reciben desayuno y almuerzo, y en los internados el Gobierno proporciona una tercera comida. Entre 2008 y 2013, la responsabilidad de alimentar a los 11.000 alumnos de secundaria que antes recibían la ayuda del PMA se traspasó al Ministerio de Educación. La meta es lograr el traspaso completo de responsabilidades durante el período de ejecución del proyecto.
19. En las escuelas que no reciben apoyo del PMA, el Ministerio de Educación proporciona un subsidio fijo en efectivo de 1.000 ngultrum por estudiante al mes, y delega en los administradores de las escuelas y los funcionarios ministeriales locales la responsabilidad de comprar los alimentos en los mercados locales para suministrar tres comidas diarias. Esta tarea plantea problemas puesto que no todas las escuelas están conectadas con mercados y proveedores locales, por lo que la calidad de los alimentos y los precios varían. Las escuelas cercanas a zonas urbanas y las situadas en el sur del país se benefician de precios competitivos y suministros estables de cereales, legumbres secas y hortalizas frescas. Las escuelas rurales situadas en lugares apartados siguen necesitando asistencia en especie del Ministerio de Educación.
20. El PMA ha capacitado a los administradores de las escuelas y asociados del Ministerio de Educación en la presentación de informes y la gestión de programas de alimentación escolar y, en colaboración con el UNICEF, ha capacitado a los cocineros y el personal de las escuelas en materia de higiene personal, nutrición y preparación de los alimentos. El PMA ha ayudado a algunas escuelas a establecer programas agrícolas escolares que proporcionan productos frescos para complementar la asistencia alimentaria del PMA. En colaboración con el Ministerio de Agricultura y Bosques, esta iniciativa incluye la capacitación de los docentes sobre nutrición. El PMA también ha impartido capacitación a su principal asociado logístico, la FCB, en materia de gestión de existencias y la renovación y el mantenimiento de almacenes.
21. El sistema de las Naciones Unidas en Bhután también ha realizado progresos considerables en el ámbito del programa “Unidos en la acción”; se asignó al PMA el 19 % de los fondos totales destinados a la alimentación escolar. El Gobierno y el sistema de las Naciones Unidas se han comprometido a aunar las ventajas comparativas de los diversos organismos en un único marco de planificación, ejecución y seguimiento y evaluación.
22. Según un examen de mitad de período del proyecto 105790, realizado en 2010, la alimentación escolar estaba funcionando bien, y se recomendó que el PMA retirara gradualmente sus operaciones para 2015. El PMA y el Gobierno se mostraron de acuerdo con esta recomendación, y el PMA comenzó a elaborar un proyecto para el período 2013-2015; en 2011, durante la planificación presupuestaria para el undécimo plan quinquenal (2014-2018), el Gobierno pidió al PMA que siguiera brindando su apoyo hasta 2018.

23. Esta solicitud estuvo motivada por dos factores: i) una gran parte de los ingresos procedentes de los proyectos hidroeléctricos se destinará al reembolso de la deuda contraída con la India, lo que limitará el presupuesto destinado a la nacionalización de todo el programa de alimentación escolar para 2015, y ii) no se puede garantizar la entrega de alimentos a las escuelas situadas en zonas muy remotas. El Ministerio de Educación también reconoció la necesidad de recibir más apoyo técnico del PMA.
24. Por consiguiente, se convino en que el PMA continuaría prestando apoyo a los programas de alimentación escolar hasta 2018, fecha en la cual el Gobierno estaría en condiciones de asumir la plena responsabilidad de un programa de alcance nacional. El proyecto de desarrollo 105790 se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2013 para enlazar sus actividades con las del nuevo proyecto en 2014-2018, de conformidad con el undécimo plan quinquenal, el nuevo Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) y el nuevo programa de “Una ONU” para Bhután.

ENFOQUE ESTRATÉGICO DEL PROYECTO DE DESARROLLO

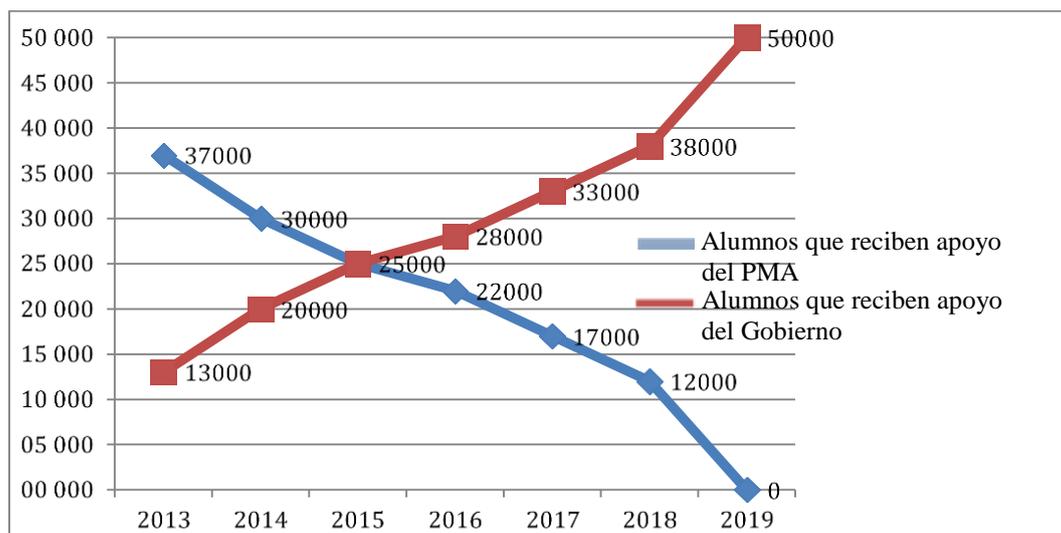
Metas y objetivos

25. La meta general de la asistencia del PMA en 2014-2018 es ayudar al Gobierno a lograr la autosuficiencia en la gestión, la coordinación y la ejecución de un programa de alimentación escolar que sea eficaz en función de los costos, equitativo y de calidad en todo el país. Para lograr esta meta, los objetivos del PMA son:
- fortalecer la capacidad del Ministerio de Educación para llevar a cabo un programa de alimentación escolar de alcance nacional, y
 - colaborar con el Gobierno para mantener el acceso a la enseñanza primaria y la paridad de género en este ciclo educativo.
26. Estos objetivos están en consonancia con el Objetivo Estratégico 4 del PMA y con el Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM) 2⁹. El PMA procurará lograr estos objetivos mediante dos estrategias interrelacionadas: i) la continuación de la asistencia directa destinada a las escuelas seleccionadas, con el traspaso gradual de responsabilidades al Ministerio de Educación, y ii) el fortalecimiento de las capacidades del ministerio en el establecimiento de políticas, la gestión de la cadena de suministro y la supervisión de programas, para ponerlo en condiciones de encargarse de un mayor número de estudiantes y, con el tiempo, de gestionar de forma independiente un programa de alimentación escolar de alcance nacional.

Componente de alimentación escolar

27. Desde 2014 hasta finales de 2018, el PMA traspasará al Ministerio de Educación la responsabilidad de alimentar a un número convenido de estudiantes. Si bien este plan se basa en las personas, también se examinarán determinadas escuelas para determinar si existen las condiciones necesarias para llevar a cabo un traspaso de responsabilidades responsable. Los criterios de selección se perfilarán junto con el Ministerio de Educación y se examinarán semestral o anualmente. En el Figura 2 se ilustra el proceso de traspaso de responsabilidades, en particular la transferencia prevista de otros 7.000 estudiantes al Ministerio de Educación a finales de 2013.

⁹ Objetivo Estratégico 4: Reducir la desnutrición y romper el ciclo intergeneracional del hambre. ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Figura 2: Calendario de traspaso de responsabilidades del PMA para 2013-2019

28. Habida cuenta de los posibles problemas que plantea el abastecimiento de alimentos en las zonas rurales muy apartadas, el PMA comenzará a retirarse gradualmente de estas zonas a finales del proyecto, de modo que el Ministerio de Educación tenga tiempo suficiente para elaborar una estrategia de obtención de recursos y entrega. En el Cuadro 1 se muestra el número máximo de niñas y niños que recibirán la asistencia alimentaria del PMA en el marco del nuevo proyecto, mientras que en el Cuadro 2 se ofrecen detalles sobre las raciones.

CUADRO 1: BENEFICIARIOS DE LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR			
Año	Niños	Niñas	Total
2014	15 300	14 700	30 000
2015	12 750	12 250	25 000
2016	11 220	10 780	22 000
2017	8 670	8 330	17 000
2018	6 120	5 880	12 000

CUADRO 2: RACIONES DE ALIMENTOS (gramos/persona/día)	
Arroz	275
Garbanzos	20
Arvejas amarillas partidas	20
Aceite vegetal	20
TOTAL	335
Total de kilocalorías/día	1 303
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico	9,1 %
Porcentaje de kilocalorías de origen lipídico	15,1 %
Número de días de alimentación	266 días al año

29. La canasta de alimentos diaria proporcionará 1.303 kilocalorías: el 62 % de las necesidades diarias de energía y el 58 % de las necesidades diarias de proteínas de los escolares seleccionados. La ración del PMA se complementará con hortalizas frescas y sal yodada proporcionadas por el Ministerio de Educación, las comunidades locales y los programas agrícolas escolares.

CUADRO 3: NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS (toneladas)		
	Alimentación escolar	Total
Arroz	7 716	7 716
Legumbres secas (garbanzos y arvejas amarillas partidas)	1 120	1 120
Aceite vegetal	560	560
TOTAL	9 396	9 396

30. La ejecución de las actividades estará supervisada por comités integrados por personal escolar y estudiantes, que se asegurarán de que los alimentos se utilicen adecuadamente; al menos el 50 % de los miembros de los comités serán mujeres.
31. El PMA colaborará con el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación y el UNICEF para aumentar la sensibilización de los alumnos de la escuela primaria en materia de saneamiento, higiene y nutrición, entre otras cosas incluyendo la enseñanza nutricional en el programa de estudios escolar y la capacitación de los coordinadores de salud de las escuelas. Las actividades del PMA estarán complementadas por programas del UNICEF destinados a proporcionar suplementos de hierro y vitamina A y por un programa de tratamiento antiparasitario de la Organización Mundial de la Salud (OMS). El PMA colaborará asimismo con el Ministerio de Agricultura y Bosques, el Ministerio de Educación y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) con objeto de fortalecer y ampliar el sistema de programas agrícolas escolares a fin de suministrar hortalizas frescas para complementar las raciones diarias.

Componente de fortalecimiento de las capacidades

32. El éxito del traspaso de responsabilidades dependerá de la capacidad del Ministerio de Educación de asumir más responsabilidades operacionales con el paso del tiempo. Por lo tanto, la función del PMA cambiará de la ejecución directa a la prestación de asesoramiento técnico. El segundo componente del nuevo proyecto se centra en el fortalecimiento de las capacidades. Hay tres pilares que constituyen los elementos esenciales de esta estrategia: i) análisis de las políticas y establecimiento de las prioridades de forma conjunta; ii) gestión de la cadena de suministro, y iii) gestión, supervisión y seguimiento de los programas.

⇒ *Análisis de las políticas y establecimiento de las prioridades de forma conjunta*

33. Los principales asociados gubernamentales del PMA para apoyar la elaboración y la aplicación de la política nacional de educación serán la División de Políticas y Planificación (PPD) del Ministerio de Educación, la SAFED y la Comisión de la Felicidad Nacional Bruta.

34. El PMA fortalecerá las capacidades de las divisiones PPD y SAFED por lo que respecta a los siguientes aspectos:

- *asignación de subsidios y recursos*: elaboración de un modelo decisorio para determinar el nivel adecuado de los subsidios escolares, basado en mejores análisis de los mercados, los proveedores, los transportistas, las pautas de producción local y la ubicación geográfica de las escuelas, y
- *normas para los programas de alimentación escolar*: elaboración de directrices normativas y operacionales para la alimentación escolar, por ejemplo normas para el contenido nutricional de las comidas, la gestión de los programas de alimentación escolar, la gestión financiera y el seguimiento de las realizaciones.

35. Las actividades del PMA relacionadas con este pilar son las siguientes:

- análisis conjunto del Ministerio de Educación y el PMA de los déficits de capacidades en las divisiones SAFED y PPD en los niveles nacional y de distrito;
- evaluación operacional actualizada de los programas de alimentación escolar, determinando los principales obstáculos que afectan a los mercados y las cadenas de suministro;
- elaboración de un manual de alimentación escolar con módulos y materiales de capacitación sobre gestión básica y supervisión de los programas de alimentación escolar para los oficiales de educación de los distritos y los administradores de las escuelas, y
- establecimiento de criterios de selección de las escuelas y establecimiento del número de estudiantes beneficiarios cuya responsabilidad se traspasará al Ministerio de Educación a partir de 2015, con inclusión de variables para determinar si se cumplen condiciones concretas, por ejemplo: i) la existencia de instalaciones de almacenamiento y de cocina adecuadas; ii) la disponibilidad de proveedores y vendedores locales, de los cuales es posible comprar alimentos, y iii) la asignación de suficientes recursos financieros para que los administradores de las escuelas puedan asumir las nuevas responsabilidades.

⇒ *Gestión de la cadena de suministro*

36. Los administradores de las escuelas deberán contar con sistemas adecuados para maximizar el uso de los subsidios del Ministerio de Educación. La FCB será un interlocutor esencial dado que cuenta con servicios de transporte y almacenamiento y una red de proveedores locales bien arraigada, incluso en las partes más remotas de Bhután. En un momento dado, la FCB y los proveedores locales pasarán a ser la fuente de alimentos en estas zonas, en tanto que el PMA retirará gradualmente su presencia; por consiguiente, para asegurar que la transferencia de responsabilidades se lleve a cabo fácilmente, será indispensable reforzar las capacidades de la FCB y los proveedores locales en todos los aspectos de la gestión de la cadena de suministro —adquisición, calidad e inocuidad de los alimentos, y logística— conjuntamente con el Ministerio de Educación.
37. Los conocimientos técnicos y especializados, las capacidades y los sistemas necesarios dependerán en gran medida de las limitaciones de capacidad relacionadas con el pleno traspaso de responsabilidades de la cadena de suministro al Ministerio de Educación o a los agentes que intervienen en los mercados locales.
38. Las principales esferas de atención del PMA relacionadas con este pilar son las siguientes:
- *fortalecimiento de los procedimientos de adquisición del Ministerio de Educación:* examen y revisión de las normas y los procedimientos básicos relativos a la compra de alimentos y productos no alimentarios para los programas de alimentación escolar;
 - *aumento y desarrollo de la capacidad logística de la FCB:* establecimiento de mecanismos relacionados con la inocuidad de los alimentos y la garantía de la calidad, mejora de la gestión de los almacenes y los productos básicos, y seguimiento de las capacidades del personal de la FCB, y
 - *apoyo al desarrollo de una red de proveedores locales y mercados locales para complementar la labor de la FCB:* mejora de las capacidades logísticas de los proveedores locales, especialmente en lo relativo a la garantía de la calidad y el almacenamiento de alimentos.
39. Las actividades del PMA relacionadas con este pilar son las siguientes:
- análisis de los componentes de la cadena de suministro, para identificar los déficits de capacidades y operacionales de las principales partes interesadas de los programas de alimentación escolar;
 - elaboración de un manual de adquisiciones para los programas de alimentación escolar, que incluya unos principios y directrices estándar sobre buenas prácticas de adquisición¹⁰;
 - elaboración y entrega de módulos y materiales de capacitación en adquisiciones destinados al personal del Ministerio de Educación y la SAFED, los oficiales de educación de los distritos y los administradores de las escuelas, y
 - conjuntos de medidas de capacitación sobre gestión, almacenamiento y seguimiento básicos de productos para los proveedores locales y el personal de la FCB.

¹⁰ El manual incluirá lo siguiente: i) formularios estándar de adquisición; ii) acuerdos de gestión; iii) medidas para la competencia leal; iv) rendición de cuentas y responsabilidades; v) lista de proveedores; vi) procesos de licitación; vii) recepción y evaluación de ofertas; viii) adjudicación de contratos, y ix) condiciones para la exención de concursos.

⇒ *Gestión, supervisión y seguimiento de programas*

40. Basándose en los buenos resultados obtenidos en el pasado, el PMA procurará consolidar y perfeccionar sus iniciativas de fortalecimiento de la capacidad relacionadas con la gestión, la supervisión y el seguimiento de los programas. Se hará especial hincapié en lo siguiente:
- *fortalecimiento de la capacidad operacional de la SAFED*: desarrollo de las capacidades del personal de la división en aspectos del ciclo de los proyectos del PMA de alimentación escolar, como la planificación y ejecución de aspectos logísticos y relacionados con la cadena de suministro, el seguimiento de la distribución y la presentación de informes al respecto, y la conciliación en la contabilización de productos básicos;
 - *normalización de los protocolos de seguimiento y presentación de informes del Ministerio de Educación con respecto a la alimentación escolar*: adaptación de las metodologías y los instrumentos del PMA para supervisar la ejecución y los resultados de los programas de alimentación escolar e integrarlos en los sistemas del Ministerio de Educación, especialmente en las escuelas cuya responsabilidad se haya traspasado al ministerio;
 - *mejora del seguimiento y el mantenimiento de registros en las escuelas*: mejora de las capacidades de los administradores y los comités escolares para llevar a cabo un seguimiento de los gastos financieros, evaluar la calidad de los productos y detectar déficits potenciales del suministro, tanto de alimentos como de productos no alimentarios, y
 - *evaluación de los resultados y el impacto de la alimentación escolar*: apoyo a la PPD del Ministerio de Educación en la elaboración de metodologías e instrumentos de evaluación para determinar la eficiencia y la eficacia de los programas de alimentación escolar en Bhután.
41. Las actividades del PMA relacionadas con este pilar son las siguientes:
- evaluación de los déficits de capacidades del Ministerio de Educación en la gestión del ciclo de los programas, a nivel nacional y de distrito;
 - elaboración y aplicación de módulos de capacitación especializada para subsanar los déficits de capacidades;
 - capacitación de los oficiales de educación de los distritos sobre seguimiento y presentación de informes de proyectos;
 - consultas a nivel de distrito y capacitación de los administradores y los comités de las escuelas sobre mantenimiento de registros y gestión de las fases finales de la cadena de suministro, y
 - recopilación y síntesis de las buenas prácticas de evaluación en los programas de alimentación escolar, para su presentación a la Dependencia de Política del Ministerio de Educación.
42. Las actividades de fortalecimiento de las capacidades se introducirán gradualmente durante todo el período de ejecución del proyecto, de conformidad con el calendario de traspaso de responsabilidades del componente de alimentación escolar. En el Cuadro 4 se resume el calendario de ejecución propuesto para el fortalecimiento de las capacidades.

CUADRO 4: CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES	
2014	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Evaluaciones de deficiencias: cadena de suministro, Ministerio de Educación, FCB, mercados y proveedores locales ➤ Elaboración del manual de alimentación escolar y el módulo de capacitación ➤ Actualización de la evaluación y cartografía de la vulnerabilidad ➤ Establecimiento de bases de referencia relativas al fortalecimiento de las capacidades para cada pilar
2015	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitación del personal de la SAFED y la FCB, de los oficiales de educación de los distritos, los proveedores locales y los administradores de las escuelas en temas como la orientación de la ayuda, los niveles de los subsidios, el seguimiento, las cadenas de suministro y el mantenimiento de registros ➤ Examen y perfeccionamiento de la capacitación teniendo en cuenta las enseñanzas extraídas durante el despliegue en el terreno
2016	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Continuación de la capacitación hasta el final del segundo trimestre ➤ Evaluación de mitad de período de las actividades de alimentación escolar y fortalecimiento de la capacidad ➤ Prueba de modelos de cadenas de suministro
2017	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cursos de actualización sobre módulos específicos, según sea necesario ➤ Aplicación experimental de un modelo de cadena de suministro adecuado ➤ Ampliación de un modelo de cadena de suministro para las escuelas cuya responsabilidad se haya traspasado al Ministerio de Educación
2018	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gestión del programa de alimentación escolar, cadena de suministro y seguimiento bajo la dirección del Ministerio de Educación en los distritos seleccionados, con la disponibilidad del PMA para la resolución de problemas y la prestación de asesoramiento ➤ Evaluación del Ministerio de Educación del traspaso de responsabilidades del PMA
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Pleno funcionamiento de los modelos de cadenas de suministro en las escuelas cuya responsabilidad se haya traspasado al Ministerio de Educación
2019	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Continuación del programa de alimentación escolar por parte del Gobierno, con sus propios recursos

GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

43. El PMA compra alimentos de producción local cuando es factible: actualmente, la mitad de los alimentos del PMA procede de fuentes locales o regionales. El PMA sufragará el 50 % de los costos del transporte interno, almacenamiento y manipulación (TIAM), y entregará los alimentos a los almacenes de la FCB para que se distribuyan a los puntos de entrega en el interior del país. La FCB desempeñará una función importante en la ejecución de las actividades de alimentación escolar y fortalecimiento de la capacidad.
44. Por lo que respecta a la ejecución del proyecto, el Ministerio de Educación será responsable de:
- las funciones de seguimiento, evaluación y presentación de informes;

- la capacitación del personal y los comités de las escuelas en la gestión cotidiana de las actividades de alimentación escolar, en particular la capacitación en materia de nutrición e higiene destinada a los cocineros de las escuelas;
 - el suministro de productos no alimentarios, como utensilios, cocinas de bajo consumo energético y unidades de almacenamiento;
 - el seguimiento de los productos básicos y la gestión de los almacenes de forma centralizada;
 - el 50 % de los costos de TIAM;
 - los sueldos de los cocineros de las escuelas;
 - el transporte de alimentos desde los puntos de entrega en el interior del país hasta las escuelas retiradas de las carreteras;
 - la prestación de apoyo financiero y técnico adicional para los programas agrícolas escolares;
 - la asignación de subsidios a las escuelas cuya responsabilidad haya traspasado el PMA;
 - la promulgación de políticas para estimular los mercados locales y asegurar un suministro adecuado de productos de calidad en las zonas remotas, y
 - la supervisión y la orientación sobre las opciones de compra de productos básicos a nivel nacional y de distrito.
45. Las escuelas llevarán un registro diario de la asistencia, que emplearán para entregar las raciones; presentarán informes trimestrales sobre los alimentos recibidos y transmitirán informes sobre la distribución de alimentos y los saldos de existencias a los oficiales de educación de los distritos al final de cada trimestre. El Ministerio de Educación se ocupará de proporcionar información sobre las tasas brutas y netas de matrícula de cada una de las escuelas.
46. El PMA fortalecerá la capacidad de seguimiento de los oficiales de educación de los distritos, con miras a facilitar las actividades de seguimiento conjunto, especialmente en las escuelas cuya responsabilidad se haya traspasado. Las visitas de seguimiento del PMA se centrarán en las escuelas en las que se hayan observado problemas importantes, por ejemplo medios inadecuados de almacenamiento o elaboración de los alimentos o pérdidas de alimentos.
47. En la medida en que lo permitan los recursos, el PMA facilitará la construcción o rehabilitación de cocinas y almacenes escolares, cocinas de bajo consumo energético, fuentes de agua, letrinas para niñas, alojamiento para vigilantes que sean mujeres y residencias escolares, y prestará apoyo a las actividades agrícolas en las escuelas.
48. Cuando sea factible, el PMA emprenderá evaluaciones conjuntas con otros organismos de las Naciones Unidas y participará en la evaluación del UNDAF; estas actividades se efectuarán junto con el equipo de las Naciones Unidas en el país y el Gobierno. Se crearán comités de examen para efectuar evaluaciones periódicas con las contrapartes del Gobierno, entre ellas la Comisión de la Felicidad Nacional Bruta, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Agricultura y Bosques.
49. Mediante una evaluación de mitad de período programada para 2016 se evaluará el impacto de los componentes de alimentación escolar y fortalecimiento de las capacidades,

lo que permitirá introducir correcciones para la parte restante del proyecto.

GESTIÓN DE RIESGOS

50. Bhután es vulnerable a los cambios en la economía mundial, sobre todo los que afectan a su principal asociado comercial, la India. La escasez de rupias indias puede provocar un rápido aumento en el costo de los artículos esenciales. El PMA y el equipo de las Naciones Unidas en el país están abordando las consecuencias a largo plazo de estas tendencias mediante la prestación de asistencia al Gobierno para orientar las intervenciones de una manera más eficaz y fortalecer los planes de protección social y apoyo. Sin embargo, si se produjeran cambios repentinos en las perspectivas económicas a corto y medio plazo, el Gobierno podría tener que reconsiderar sus prioridades.
51. La reciente transición económica y el rápido crecimiento de Bhután también pueden tener un impacto en las finanzas públicas, sobre todo en el acceso a financiación externa y el reembolso de la deuda. El Gobierno está colaborando con instituciones financieras internacionales para prever posibles crisis financieras y adoptar medidas al respecto. Se sigue corriendo el riesgo de desastres naturales como terremotos, inundaciones, huracanes y epidemias inesperadas atribuidos al cambio climático, y el PMA seguirá estableciendo reservas de alimentos por adelantado para evitar interrupciones de la cadena de suministro, así como planificando actividades sobre el terreno con el fin de reducir los riesgos.

ANEXO I-A

DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL PROYECTO			
	Cantidad (toneladas)	Valor (dólares)	Valor (dólares)
Producto alimenticio			
Cereales	7 716	3 395 040	
Legumbres secas	1 120	770 239	
Aceite y grasas	560	497 280	
Total de productos alimenticios	9 396	4 662 559	
Transporte externo		73 723	
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación		723 210	
Otros costos operacionales directos: productos alimenticios		474 750	
Productos alimenticios y costos conexos¹		5 934 242	5 934 242
Desarrollo y aumento de las capacidades		900 000	900 000
Costos operacionales directos			6 834 242
Costos de apoyo directo (véase el Anexo I-B) ²			1 184 000
Total de costos directos del proyecto			8 018 242
Costos de apoyo indirecto (7,0 %) ³			561 277
COSTO TOTAL PARA EL PMA			8 579 519

¹ Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada para fines de presupuestación y aprobación, cuyo contenido puede experimentar variaciones.

² Se trata de una cifra indicativa facilitada a efectos de información. La asignación de los costos de apoyo directo se revisa anualmente.

³ La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de costos de apoyo indirecto durante el período de ejecución del proyecto.

ANEXO I-B

NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares)	
Costos de personal y relacionados con el personal	
Personal de categoría profesional	65 000
Personal de servicios generales	254 000
Total parcial	319 000
Gastos fijos y otros gastos	345 000
Bienes de equipo	34 000
Seguridad	25 000
Viajes y transporte	461 000
TOTAL DE COSTOS DE APOYO DIRECTO	1 184 000

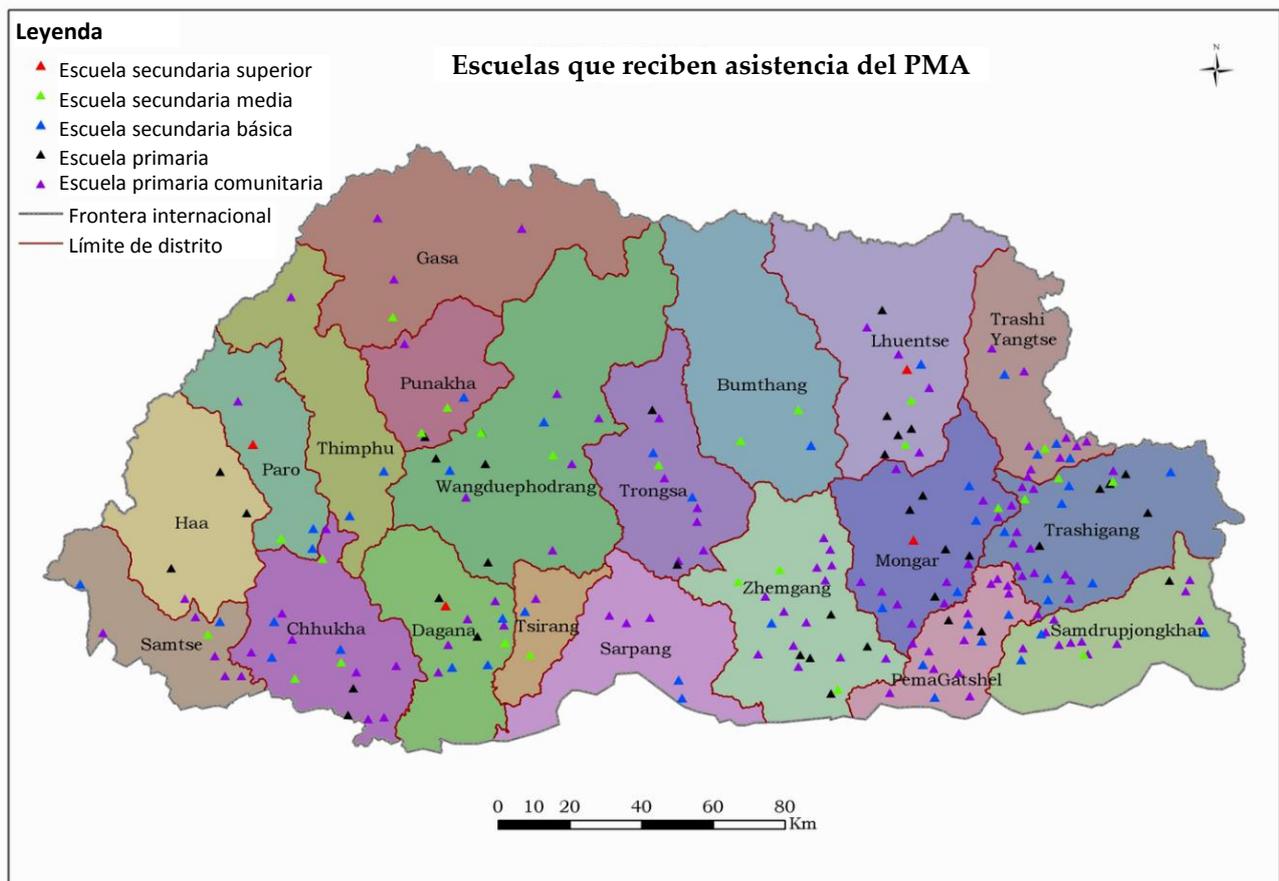


ANEXO II: MARCO LÓGICO ¹		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Riesgos y supuestos
<p>Efecto 2 del UNDAF: Para 2018, aumento del acceso, de forma equitativa, a servicios esenciales inclusivos de calidad para todos, y de la utilización de estos servicios, centrándose en lograr los ODM y en abordar los nuevos desafíos.</p>	<p>Indicadores de los efectos del UNDAF Tasa neta de matrícula básica ajustada (niñas/niños) <i>Base de referencia:</i> 95 % (niñas/niños) <i>Objetivo:</i> 100 % (niñas/niños)</p>	<p>Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La modificación de las prioridades del Gobierno afectan a la asignación de recursos del Gobierno y otras fuentes. ➤ Factores externos, como la recesión mundial, y la inflación de los precios de los combustibles y los productos básicos tienen un impacto directo en la asignación de recursos. ➤ Los desastres naturales obstaculizan la prestación de servicios. ➤ Faltan datos de calidad para el seguimiento de los indicadores. ➤ No hay coordinación en la consolidación de los datos y la información entre los organismos gubernamentales. <p>Supuestos</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El crecimiento económico nacional continúa al ritmo actual. ➤ El Gobierno sigue atribuyendo una gran prioridad al sector social en su presupuesto.
Componente 1: Mejorar el acceso de los niños a la educación		
Objetivo Estratégico 4: Reducir la desnutrición y romper el ciclo intergeneracional del hambre.		
<p>Efecto 4.2: Aumentar el acceso equitativo a una educación de calidad y su utilización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Matrícula de niñas y niños Meta: Incremento anual del 6 % ➤ Tasa de retención escolar de niñas y niños Meta: 85 % 	Como anteriormente.

¹ El marco lógico se ultimaré cuando la Junta Ejecutiva apruebe el Marco de resultados estratégicos del PMA para 2014-2017.

ANEXO II: MARCO LÓGICO ¹		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Riesgos y supuestos
<p>Producto 4.1.1: Distribución de alimentos, productos con fines nutricionales y artículos no alimentarios, transferencias de efectivo y cupones en cantidad y de calidad suficientes y de manera oportuna a los hogares seleccionados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de beneficiarios que reciben asistencia, como porcentaje de la distribución prevista, desglosado por actividad, alimento, artículos no alimentarios, transferencias de efectivo y cupones, así como por mujeres, hombres, niñas y niños. ➤ Cantidad de asistencia alimentaria distribuida, como porcentaje de la distribución prevista, por tipo. ➤ Cantidad de artículos no alimentarios distribuidos, como porcentaje de la distribución prevista, por tipo. 	Como anteriormente.
<p>Efecto 4.3: Fortalecer el sentido de apropiación y la capacidad a nivel regional, nacional y comunitario para reducir la desnutrición y aumentar el acceso a una educación de calidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Índice de capacidad nacional <p>Metas: Específicas del proyecto</p>	
<p>Producto 4.3.1: Prestación de asesoramiento sobre políticas y apoyo técnico para mejorar la gestión de los sistemas relativos a la cadena de suministro de alimentos, la asistencia alimentaria, la nutrición y la seguridad alimentaria, entre ellos los sistemas de información sobre seguridad alimentaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de evaluaciones nacionales o actividades de recopilación de datos en los que se ha integrado la seguridad alimentaria y la nutrición gracias al apoyo del PMA. ➤ Número de actividades de apoyo técnico realizadas en relación con el seguimiento de la seguridad alimentaria y la asistencia alimentaria, por tipo 	
<p>Producto 4.3.2: Prestación de asesoramiento sobre políticas y apoyo técnico para mejorar la gestión de la seguridad alimentaria y la nutrición.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de miembros del personal gubernamental capacitado por el PMA en materia de diseño y ejecución de programas nutricionales y otras esferas relacionadas con la nutrición (técnicas, estratégicas, de gestión) ➤ Número de actividades de asistencia técnica realizadas, por tipo 	
<p>Producto 4.3.3: Establecimiento de políticas o marcos normativos nacionales en materia de nutrición, alimentación escolar y protección social con el apoyo del PMA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de programas nacionales de nutrición, alimentación escolar y protección social elaborados con el apoyo del PMA 	

ANEXO III



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que esta contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FCB	Corporación de Alimentos de Bhután
ODM	Objetivo de Desarrollo del Milenio
OMS	Organización Mundial de la Salud
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPD	División de Políticas y Planificación (del Ministerio de Educación de Bhután)
SAFED	División para las Actividades Escolares en materia de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (del Ministerio de Educación de Bhután)
TIAM	transporte interno, almacenamiento y manipulación
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia